



**ING. JESÚS FERNANDO ROBLES  
USSHER**

## **ATRIBUCIONES**

- ❖ **APOYAR LAS FUNCIONES QUE LLEVEN A CABO EL SUBCOMITÉ DE OBRAS Y SERVIR DE ENLACE ENTRE ESTÉ, LA SECRETARIA TÉCNICA Y LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO.**
- ❖ **APOYAR AL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE LAS OBRAS A EJECUTAR POR EL FIDEICOMISO, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS MISMAS**
- ❖ **APOYAR AL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA ELABORACION DE CARTAS DE INVITACIÓN A PROVEEDORES O CONTRATISTAS, ASI COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO CON LOS MONTOS Y NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY.**
- ❖ **ASEGURARSE QUE LAS PROPUESTAS DE CONTRATOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, DERIVADOS DE LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA**
- ❖ **NORMATIVIDAD APLICABLE: UNA VEZ SATISFECHOS ESTOS REQUISITOS, GESTIONAR LA FIRMA DE LOS CONTRATOS MEDIANTE CARTA DE INSTRUCCIÓN AL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO.**
- ❖ **VERIFICAR QUE LAS EMPRESAS CONTRATADAS POR EL FIDEICOMISO MANTENGAN VIGENTE LA FIANZA, POLIZA DE SEGURO O LA GARANTÍA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, INFORMANDO AL SUBCOMITÉ DE OBRAS Y AL COMITÉ TÉCNICO DE CUALQUIER ANOMALÍA**
- ❖ **SUPERVISAR EN CAMPO LAS OBRAS QUE SE LLEVAN A CABO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO Y VERIFICAR QUE EL AVANCE FÍSICO Y LA CALIDAD DE LAS MISMAS COINCIDAN CON LOS REPORTES EMITIDOS POR LAS EMPRESAS SUPERVISORAS.**



- ❖ **DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE LLEVEN A CABO LAS EMPRESAS QUE SE CONTRATEN PARA LA SUPERVISIÓN EXTERNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO E INFORMAR DEL AVANCE DE DICHAS OBRAS EN LAS REUNIONES DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS**
- ❖ **REVISAR LAS ESTIMACIONES QUE PRESENTEN PARA SU PAGO LAS EMPRESAS CONTRATADA , PREVIAMENTE VERIFICADAS, EN SU CASO, POR LA EMPRESA SUPERVISORA**
- ❖ **ANALIZAR LAS PROPUESTAS QUE HAGAN LAS EMPRESAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS PACTADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA TOMA DE DECISIONES AL SUBCOMITÉ DE OBRAS Y/O AL COMITÉ TÉCNICO.**
- ❖ **REVISAR, EN CONJUNTO CON LA EMPRESA SUPERVISORA, LAS PROPUESTAS PARA EL FINIQUITO DE OBRA CORRESPONDIENTE, A LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, Y PRESENTARLAS A LA CONSIDERACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS**
- ❖ **MANTENER ACTUALIZADOS LOS PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN Y LOS ESTIMADOS DE LOS QUE ESTÁN EN PROYECTO, INCORPORANDO LOS CAMBIOS QUE SE VAYAN PRESENTANDO E INFORMANDO DE ELLOS DE MANERA OPORTUNA A LOS SUBCOMITÉS DE OBRAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
- ❖ **EN COORDINACION CON EL GERENTE O ADMINISTRADOR DEL FOIS, LLEVAR UN PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LOS MONTOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS POR PARTE DEL FIDEICOMISO, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS.**
- ❖ **VERIFICAR QUE LOS PAGOS DE ANTICIPOS, ESTIMACIONES Y FINIQUITOS DE LAS OBRAS, CUENTEN CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS Y, EN EL CASO DE ESTIMACIONES Y FINIQUITOS, TAMBIÉN DE LA EMPRESA SUPERVISORA CONTRATADA PARA TAL EFECTO.**
- ❖ **REVISAR LAS CARTAS DE INSTRUCCIÓN PARA FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO Y DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, CERCIORÁNDOSE DE QUE LAS ACCIONES INVOLUCRADAS CON LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS HAYAN SIDO APROBADAS PREVIAMENTE POR EL COMITÉ TÉCNICO.**



## **FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS**



- ❖ **LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS, DERIVADAS DE LOS PROYECTOS Y LAS OBRAS QUE LLEVA A CABO EL FIDEICOMISO, E INFORMAR DE LAS MISMAS AL SUBCOMITÉ DE OBRAS.**
- ❖ **ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE LOS SUBCOMITES, CON VOZ PERO SIN VOTO**
- ❖ **REGISTRAR LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS Y PREPARAR LA LOGÍSTICA DE LAS MISMAS.**
- ❖ **PREPARAR LOS ASUNTOS A TRATAR Y PROPORCIONAR AL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS LA INFORMACIÓN Y EL APOYO NECESARIO PARA QUE ÉSTE PUEDA DAR UN ADECUADO SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO Y ELABORAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES.**